



Colapsó el puente río Rojo, en cantón Tululché, en el municipio de Chiche en Quiché, deja más de 25 heridos

Últimas noticias

FEMSA y Coca-Cola FEMSA son reconocidas en el S&P Global



Fiscalía investiga el enfrentamiento armado del Km 22 ruta a El Salvador que dejó 3 muertos y un herido





Sentencia para ex registrador de Ciudadanos del TSE, tras aceptación de cargos

Mediante el procedimiento de aceptación de cargos, el ex registrador de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE); Ramiro Muñoz recibió sentencia de:

“tres años de prisión e inhabilitación para ejercer cargos públicos por el mismo período, por el delito de incumplimiento de deberes.”

El caso se originó porque cuando Muñoz, fungió como Registrador de Ciudadanos en el TSE, permitió la inscripción del partido político Prosperidad Ciudadana, a pesar de una serie de irregularidades que se registraron en la Asamblea para la elección del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Este es el primer caso, por el que es sentenciado Muñoz, quien había sido electo como magistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), pero no pudo asumir porque fue capturado previo a la juramentación, es decir, mientras no ostentaba el beneficio del antejuicio.

El mismo día, que se conoció de su medida sustitutiva, fue aprehendido por un segundo caso, en el que fue acusado por los delitos de abuso de autoridad con propósito electoral, incumplimiento de deberes y resoluciones violatorias a la Constitución, por problemas en la papeleta electoral del municipio de San Miguel Petapa, del departamento de Guatemala, durante las elecciones de 2023.

El proceso fue conocido por el Juzgado Décimo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, a cargo del juez Jimi Bremer.

Antecedentes:

Con base en los medios de investigación presentados por la Fiscalía contra Delitos Electorales, Ramiro José Muñoz Jordán, exdirector del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, fue sentenciado a tres años de prisión e inhabilitación para ejercer cargos públicos por el mismo período, por el delito de incumplimiento de deberes. Muñoz procedió vía aceptación de cargos.

“De acuerdo con la investigación y los hechos aceptados por el acusado, en su calidad de director del Registro de Ciudadanos, Muñoz Jordán emitió una resolución el 12 de diciembre de 2022 para inscribir al partido político Prosperidad Ciudadana, a pesar de que el Departamento de Organizaciones Políticas había advertido previamente que este no cumplía con la totalidad de los requisitos establecidos en la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Esta acción permitió que el partido político Prosperidad Ciudadana y sus candidatos participaran activamente previo a las elecciones generales de 2023”, indicó la fiscalía.

Guatemala sigue en cosecha de café



Guatemala se caracteriza por su calidad de café a nivel mundial. En este sentido, en el país la cosecha de café generalmente comienza a finales de noviembre y se extiende hasta marzo, la cual depende de la región y la altitud. En zonas altas, como las de Antigua Guatemala y Huehuetenango, la cosecha suele ser más tarde, mientras que en las tierras bajas puede iniciar un poco antes.

El período de cosecha es crucial para los productores, ya que la calidad y el volumen están determinados por los factores climáticos y la variedad del café cultivado. En Guatemala, el proceso de recolección de los granos de café es, principalmente, manual. Esta práctica garantiza que solo sean seleccionados los granos maduros.

Durante la cosecha, los trabajadores recogen las cerezas de café de manera cuidadosa y precisa, lo que influye directamente en la calidad del grano. Este proceso puede ser arduo, debido a las difíciles condiciones de los terrenos y a la variabilidad en la maduración de las cerezas.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), por medio de la Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización (DIFOPROCO), del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural (VIDER), capacitan a los productores de café para fortalecer sus capacidades técnicas, tanto en calidad y postcosecha. Facilitar el acceso a infraestructura productiva, innovación, tecnología y servicios de apoyo a la producción son importantes.



Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

Boletos disponibles:

Diamante Q975*
Platinum Q750*
Preferencia Q300*
*Aplica cargos



Colapsó el puente río Rojo, en cantón Tululché, en el municipio de Chiche en Quiché

Un puente en construcción colapsó en la comunidad de Xexac, Santo Tomás Chiché, El Quiché.

El lamentable hecho, afectó a por lo menos, 25 personas que resultaron heridas, entre trabajadores de la obra y ciudadanos que transitaban por el lugar, según informó la Coordinadora Nacional contra la Reducción de Desastres (CONRED).



Al auxilio se presentaron los Bomberos Municipales Departamentales con apoyo de otras unidades de emergencia, asistieron a más de 25 personas lesionadas, quienes fueron trasladadas a la emergencia del Hospital Regional Santa Elena.



Según Guatecompras, el pasado 02 de octubre de 2024, fue adjudicado el concurso con el NOG 23833408, evento de la municipalidad de Chiche, Quiché; con la descripción:

“Construcción puente vehicular río Rojo, cantón Tululché II, Chiche, Quiché”. La obra fue adjudicada a Carlos Humberto Quezada Santos, por Q1,499,885.00 (un millón, cuatrocientos noventa y nueve mil, ochocientos ochenta y cinco).

Quezada Santos, es un constructor de la zona, que desde el 2006 hasta el 2024, a través de las empresas Emanuel y Constructora Emanuel, ha efectuado según Guatecompras 473 concursos, que ascienden a Q485 millones, 758,134.99.

Este 16 de febrero, deberá finalizar el proyecto *“Mejoramiento escuela primaria rural aldea Parraxtut, Sacapulas, Quiché”.*



Y en el caso del puente que colapsó, debe entregarse el proyecto el próximo 14 de junio de 2025. Los trabajos iniciaron el 14 de octubre de 2024.

Hasta el momento, se desconocen las causas del incidente que provocaría heridas a más de 25 personas.

Sin embargo, la empatía de los guatemaltecos permitió a los socorristas contar con apoyo extra para rescatar a las víctimas.



Las autoridades se reúnen con el propósito de atender la emergencia, están en coordinación, la Gobernación Departamental de Quiché, la municipalidad de Chiché y el sistema CONRED.

Rutas alternas para la movilidad en la zona, según CONRED:

- Por Tululché III
- Tierra Colorada y
- Laguna Seca I y II

El municipio de Chiché, Quiché

Chiché es un municipio del departamento de Quiché en el occidente de Guatemala.

Tiene una extensión territorial de 144 km² y una población que aumentó de 19.762 habitantes en 20021 a 32.271 en 2018.

El municipio de Chiché tiene una cabecera municipal con el mismo nombre, así como treinta y cuatro comunidades rurales: seis aldeas, veintidós cantones, un caserío, una finca, y cuatro parajes.



FEMSA y Coca-Cola FEMSA son reconocidas en el S&P Global

FEMSA y Coca-Cola FEMSA han sido reconocidas en la edición 2025 del prestigioso S&P Global Sustainability Yearbook por su destacado desempeño en la aplicación de los más altos estándares empresariales en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG), sólo 780 empresas, pertenecientes a 62 industrias, lograron esta distinción.

Este reconocimiento resalta el liderazgo de FEMSA y Coca-Cola FEMSA en aspectos clave como gobernanza corporativa, derechos humanos, gestión ambiental y prácticas responsables dentro de su cadena de valor.

“Mantener nuestra presencia en el Sustainability Yearbook de S&P Global es una muestra del firme compromiso que tenemos como compañía de crear el futuro con cada una de nuestras acciones. Estamos convencidos de que avanzamos en la dirección correcta hacia un futuro más sostenible”, expresó Ian Craig, CEO de Coca-Cola FEMSA.

S&P Global

©S&P Global 2025.

Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.
Beverages

**Sustainability
Yearbook Member**

**Corporate Sustainability
Assessment (CSA) 2024**

70/100 | Score date February 5, 2025 | For terms of use, visit www.spglobal.com/yearbook.

Uno de los requisitos para formar parte de este selecto grupo es que las empresas se ubiquen dentro del 15% con mejor puntaje de su industria en el Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global, lo que significa que solo las que poseen una mejor puntuación en sostenibilidad a nivel global pueden ingresar al Sustainability Yearbook.

FEMSA destaca por su firme compromiso con la diversidad e inclusión en la gobernanza corporativa, la empresa ha logrado un 40% de representación femenina en su Consejo de Administración y un 33% en puestos directivos, lo cual fortalece el enfoque de equidad dentro de la organización.

En materia de derechos humanos, FEMSA ha implementado un Modelo de Debida Diligencia, alineado con los Principios Rectores de la ONU, para garantizar condiciones laborales dignas, la prohibición del trabajo infantil y forzoso, y la promoción de entornos laborales seguros y respetuosos. Asimismo, ha trabajado en la gestión ética de su cadena de suministro, promoviendo que sus más de 27,500 proveedores operen con

responsabilidad ambiental y social.

Mientras que, la inclusión de Coca-Cola FEMSA por quinto año consecutivo, es un reconocimiento a la destacada gestión de la embotelladora más grande del mundo por volumen de ventas del Sistema Información de uso interno

Coca-Cola en temas de sostenibilidad, y su compromiso para crear el futuro. Este logro se deriva de la mejora del desempeño en el CSA respecto al año anterior, en especial en áreas clave como gestión ambiental, estrategia climática, prácticas laborales, gestión de la cadena de suministro, reporte y transparencia.

Este nombramiento se une al reconocimiento que ha obtenido Coca-Cola FEMSA por su alto desempeño y gestión de sostenibilidad, como la inclusión en el índice DJSI MILA Pacific Alliance, y la mejora en puntuaciones del FTSE Russell ESG Score, Sustainability ESG Risk Rating, ISS-ESG Corporate ESG Performance y Carbon Disclosure Project (CDP).

Construir el camino hacia un futuro más sostenible constituye una prioridad en la que FEMSA y Coca-Cola FEMSA marcan tendencia.

La inclusión de ambas compañías en el S&P Global Sustainability Yearbook refleja sus esfuerzos continuos por implementar estrategias de sostenibilidad que contribuyen al desarrollo económico y social, reafirmando su posición como referentes en la industria internacional.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Fiscalía investiga el enfrentamiento armado del Km 22 ruta a El Salvador que dejó 3 muertos y un herido



La Fiscalía Municipal de Santa Catarina Pinula, investiga el hecho ocurrido ayer en horas de la tarde, en jurisdicción del kilómetro 22 de Carretera a El Salvador, en la salida de un centro comercial, donde ocurrió un ataque armado producto del cual resultaron fallecidas tres personas de sexo masculino, y una más resultó herida por proyectil de arma de fuego.

El personal fiscal y los técnicos en investigaciones criminalísticas procesaron los distintos escenarios criminales resultantes de este hecho, logrando recabar diversos indicios importantes para la investigación, como indicios balísticos, armas de fuego, prendas de vestir y equipo táctico utilizado durante el ataque.



En un centro asistencial cercano al lugar de los hechos, se procesó el cadáver de Byron Ricardo Ruiz Ruiz, de nacionalidad hondureña; mientras que, en el Hospital General San Juan de Dios, también se procesó el cadáver de Juan Pablo Bonilla López, de origen colombiano y nacionalizado guatemalteco; asimismo en el kilómetro 21.7 se procesó otro cadáver de aproximadamente 25 años, el cual hasta el momento no ha sido identificado.

Por estos hechos fue aprehendido, Bayron Aliu Valencia Pérez, presuntamente de nacionalidad colombiana, quien luego de ser atendido derivado de una herida provocada por proyectil de arma de fuego en el brazo, fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional correspondiente, donde hoy fue ligado a proceso penal por el delito de asesinato y enviado a prisión preventiva. La Policía Nacional Civil (PNC), indicó inicialmente que Valencia Pérez era venezolano.

De conformidad con la investigación preliminar, Byron Ruiz Ruiz, fue interceptado al salir del centro comercial, por personas que se conducían a bordo de motocicletas, provocando el intercambio de disparos y posteriormente herido, fue llevado al hospital en donde falleció. La fiscalía trabaja en torno a diversas hipótesis, una de ellas refiere que se trata de rivalidad entre estructuras criminales, sin embargo, las diligencias continúan para esclarecer los hechos y establecer el móvil del ataque.



Nueva junta directiva en AMCHAM

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham Guatemala) realizó la Asamblea General, en la cual se eligió a la nueva Junta Directiva que liderará los esfuerzos de la organización en el período 2025.

Como resultado, Rodolfo Sáenz, representante de United Airlines, Inc., continuará en la presidencia, fortaleciendo el compromiso de la Cámara para seguir promoviendo el comercio, la inversión y el desarrollo sostenible, consolidando a Guatemala como un socio estratégico y competitivo en la región.

Waleska Sterkel de Ortiz seguirá desempeñándose como directora ejecutiva, respaldando a los socios en sus iniciativas de desarrollo empresarial y promoviendo un entorno de negocios sólido y competitivo. El liderazgo que la caracteriza es clave para promover nuevas oportunidades y apoyar proyectos alineados a los socios de AmCham Guatemala.



Luis Fernando Samayoa, de BAC Credomatic, como primer vicepresidente y Erick Sosa, de Microsoft Guatemala, como segundo vicepresidente.

Los secretarios serán:

Salvador Leiva, de Pan-American Life Insurance; y Estuardo Biguria de Blue Medical. Asimismo, fue electo Marcelo Bobadilla de Wise2Win / BC Soluciones Globales y Alejandro López, de McDonald's Guatemala, como primer tesorero, y segundo tesorero, respectivamente.

Los vocales serán: Rodrigo Gavarrete, de Cervecería Centro Americana S.A.; Jorge Gómez, de Combex-Im; Julio Alvarez, de Citi Bank; Alfonso Videche, de Colgate; Daniel Salazar, de Subsidiaria de Pepsico Inc. New York; Juan Pablo Carrasco, de Central Law; Carmen María Sánchez, de Visa Inc.; Santiago Machado, de Chevron Guatemala Inc.; Aquiles Betancourt, de Crowley; y Maria Nelly Rivas, de Empacadora Perry. Continúa Kennia Somerville, de la Embajada de los Estados Unidos en Guatemala como Vocal Ex oficio.

AMCHAM agradeció a todos los socios que participaron en la Asamblea General para elegir a los integrantes de la Junta Directiva, quienes continuarán trabajando de cara a los retos y oportunidades que traerá el 2025.

Directivos de AMCHAM expresaron: *“reafirmamos nuestro compromiso de seguir colaborando con las autoridades en temas prioritarios como la infraestructura estratégica, la atracción de nuevas inversiones y la generación de empleo formal, pilares fundamentales para promover la prosperidad y un entorno propicio para el clima de negocios en el país.”*



Exportaciones que celebran el amor y amistad en el mundo “flores, chocolates y joyas”

El Día del Cariño representa una de las temporadas más significativas para el comercio a nivel mundial, impulsando el consumo en diversas industrias como la floricultura, joyería, confitería, vestuario, cosmética y turismo. Para Guatemala, esta festividad fortalece la economía y genera oportunidades clave para el sector

exportador.

Flores, producto estrella en el mercado internacional

El comercio de flores es uno de los más beneficiados durante esta temporada. En San Valentín, a nivel global, se comercializan miles de millones de rosas, con Estados Unidos liderando la demanda. Guatemala juega un papel importante en este mercado, con una exportación aproximada de 8 millones de rosas en esta temporada, con un crecimiento esperado del 3-5% para este año. Durante el 2024, el país generó ingresos de US\$21.7 millones por la exportación de rosas.

Las orquídeas, gerberas, aves del paraíso, dragones y lirios, acompañados de follajes como leather leaf, aralia y treefern también tienen alta demanda durante esta temporada. “Estados Unidos (US\$35 millones), Países Bajos (US\$18 millones) y El Salvador (US\$9 millones) se consolidan como los principales importadores de distintas flores y follajes desde Guatemala, según datos recopilados de 2024”, anotó Jacobo Pieters, Jefe de Market Intelligence de AGEXPORT.

Los productores de flores se preparan con antelación para atender esta temporada alta. Una de las estrategias clave es la contratación de mano de obra, especialmente de mujeres del área rural, para la selección y empaque de las flores. Sacatepéquez es la principal región productora de flores para exportación.

Los principales mercados para las flores guatemaltecas en la temporada del cariño y la amistad son Estados Unidos, Centroamérica y Europa, y destacan por su calidad y precio competitivo. En términos de impacto socioeconómico, esta actividad involucra a más de 5,000 personas en toda la región, generando empleo y contribuyendo al crecimiento de las comunidades productoras. Una de las innovaciones para esta temporada son los bouquets terminados, que combinan diversas variedades de flores y follajes verdes para ofrecer opciones más atractivas a los compradores.

En cuanto a proyecciones, el sector de exportación de flores en Guatemala estima un crecimiento del 10% anual. Para fortalecer su presencia en nuevos mercados internacionales, los productores participan en ferias, congresos y promocionan sus productos en revistas especializadas.

Crece el mercado para joyas y metales

Las joyas, especialmente anillos y colgantes, son regalos populares en estas fechas. Se estima que los consumidores estadounidenses gastaron US\$6,400 millones en joyería para el Día del Cariño de un total de US\$25,800 millones en regalos.

Guatemala también participa en este mercado, exportando principalmente a Estados Unidos (US\$2 millones), Honduras (US\$139 mil) y Panamá (US\$126 mil). El total de las exportaciones fueron registradas del año 2024.

Dulces para celebrar el amor

El chocolate y otros productos de confitería también juegan un papel fundamental en esta festividad. Más del 90% de los consumidores en EE.UU. eligen regalar dulces y chocolates. En Europa, las ventas de confitería se duplican o triplican durante la semana del Día del Cariño. El jefe de Market Intelligence de AGEXPORT indicó que, Guatemala se ha consolidado como un exportador relevante en esta industria, con México (US\$31 millones), Honduras (US\$16 millones) y República Dominicana (US\$15 millones) como sus principales compradores durante el 2024.

Tendencias de autorregalo y obsequios especiales

El vestuario y el calzado se han convertido en una categoría clave para quienes buscan regalarse algo práctico y especial. Guatemala exportó, en 2024, US\$1,443 millones en vestuario a Estados Unidos, seguido por Honduras, Canadá, El Salvador y México. En cuanto a cosméticos y perfumería, el Día del Cariño impulsa un aumento en las ventas de fragancias de lujo. Honduras, El Salvador y Nicaragua lideran la importación de estos productos desde Guatemala.

Turismo y experiencias

Según explicó Pieters, el turismo también se ve beneficiado por esta celebración. Encuestas revelan que el 43% de los hombres y el 55% de las mujeres prefieren un viaje romántico como regalo. Asimismo, las cenas en restaurantes y las experiencias gastronómicas registran un crecimiento del 15-30% en facturación durante febrero. En este sentido, Guatemala, con su oferta de destinos turísticos y gastronomía de alta calidad, se posiciona como un atractivo destino para este 2025. “La exportación de flores, joyas, confitería, vestuario, cosméticos y la creciente demanda de experiencias turísticas y gastronómicas refuerzan la importancia de esta fecha para el comercio exterior. Las empresas guatemaltecas continúan fortaleciendo su presencia en los mercados internacionales, aprovechando el impacto positivo del Día del Cariño en la economía internacional”, afirmó Pieters.

